CD 02/10 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS"

Acta de Apertura

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de mayo del año dos mil diez, siendo las 10:30 hs, se reúnen en la Oficina de la Dirección de Planificación y Desarrollo de la Corte Suprema de Justicia – Piso 10 – Palacio de Justicia, sito en Alonso y Testanova, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas correspondientes a la CD N° 02/2010 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS", en el marco del Proyecto 52565 CSJ - Convenio de Préstamo 1723/OC-PR-BID "Fortalecimiento del Sistema de Justicia".

2. Asisten al acto las siguientes personas:
   - Luz Cáceres – UEP Proyecto 52565 CSJ
   - Marta Duarte – UEP Proyecto 52565 CSJ
   - Liliana Román – UEP Proyecto 52565 CSJ

3. En representación de las firmas oferentes asisten al acto las siguientes personas:
   - TALLER AGUI MOVIL
     Representante: Fredy Aguilera
     C.I.N°: 3.814.839
   - AUTOMECANICA MASSI
     Representante: Mario Cibils
     C.I.N°: 2.929.920
   - TALLER MAFER
     Representante: Gilberto Vallory
     C.I.N°: 1.687.462
   - TALLER R.P.M
     Representante: Edgar David
     C.I.N°: 2.126.046
   - TALLER RC DE CRISPIN RUFFINELLI
     Representante: Francis Rufinnelli
     C.I.N°: 2.309.055
   - TALLER INTEGRAL F.R.
     Representante: katerine Ferreira
     C.I.N°: 4.672.739

TALLER R.C
de Crispin Ruffinelli
Telefax: 374 277

AUTOMECANICA MASSI
Sixto M c/ Zavala Cué - Tel.: 512 885

4. El acto consistirá en:

   - Apertura de los sobres, uno a la vez y se leerá en voz alta el nombre del Oferente y el precio de la oferta.
   - En dicho acto no se podrá rechazar ninguna oferta, excepto las tardías.

5. Posterior a este acto y en sesión privada, el Comité de Evaluación analizará y verificará que todos los documentos y documentaciones técnicas hayan sido suministrados, que todos los términos y condiciones que se especifican en el Pliego de Bases y Condiciones hayan sido cumplidos por los oferentes y revisará los aspectos técnicos de las ofertas. El Comité de Evaluación, evaluará aquellas ofertas que cumplen sustancialmente con los Documentos del Llamado de acuerdo a los criterios establecidos en los Anexos del Pliego de Bases y Condiciones. A continuación, el Comité procederá a recomendar la adjudicación del contrato, recomendación que deberá contar con la aprobación de la Dirección Nacional del Proyecto, previo a su comunicación a los participantes.

6. Cumplidos los procedimientos indicados en el párrafo anterior, la Dirección Nacional el Proyecto notificará a todos los Oferentes el resultado de la evaluación.

7. Las siguientes empresas han sido invitadas a participar del presente Llamado:

   - TALLER BENITO CABRERA S.R.L.
   - TALLER DEFRANCESCO
   - TALLER SANTA TERESA
   - TALLER MAFER
   - TALLER AGUI MOVIL
   - TALLER RC
   - TALLER INTEGRAL

8. Las empresas que presentaron sus propuestas en tiempo y forma son las siguientes:

   - Oferente 1: TALLER SANTA TERESA
   - Oferente 2: TALLER AGUI MOVIL
   - Oferente 3: AUTOMECANICA MASSI
   - Oferente 4: TALLER MAFER
   - Oferente 5: AUTOMOTIVE S.A.I.E.
   - Oferente 6: TALLER R.P.M
   - Oferente 7: TALLER RC DE CRISPIN RUFFINELLI
   - Oferente 8: TALLER INTEGRAL F.R.

TALLER R.C
de Crispin Ruffinelli
Telefax: 374 277

AUTOMECANICA
MASSI
Sixto M. c/ Zavala Cué - Tel.: 512 886

9. Seguidamente se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas conforme a lo manifestado precedentemente.

Empresas	Precio Total Ofertado en Gs.	OBS
Oferente 1: TALLER SANTA TERESA	46.601.000	IVA Incluido
Oferente 2: TALLER AGUI MOVIL	51.770.000	IVA Incluido
Oferente 3: AUTOMECANICA MASSI	36.761.030	IVA Incluido
Oferente 4: TALLER MAFER	27.978.000	IVA Incluido
Oferente 5: AUTOMOTIVE S.A.I.E.	54.767.000	IVA Incluido
Oferente 6: TALLER R.P.M	58.540.000	IVA Incluido
Oferente 7: TALLER RC DE CRISPIN RUFFINELLI	44.072.000	IVA Incluido
Oferente 8: TALLER INTEGRAL F.R.	37.930.000	IVA Incluido

10. La Sra. katerine Ferreira de la empresa TALLER INTEGRAL solicita que conste en acta que el Formulario Anexo 2 de la empresa AUTOMECANICA MASSI carece de las columnas de precio unitario y cantidad tal como se solicita en el PBC.
11. La Sra. Carolina de la Cruz de la empresa AUTOMECANICA MASSI solicita que conste en acta que el formulario de carta oferta de la empresa TALLER INTEGRAL no corresponde al formato requerido en el PBC.
12. No habiendo observaciones y siendo las 11:00 hs del mismo día se concluye el acto de apertura de las propuestas y en señal de conformidad firman esta acta las personas citadas más arriba.

Luz Cáceres

UEP Proyecto 52565 CSJ

Marta Duarte

UEP Proyecto 52565 CSJ

Liliana Román

UEP Proyecto 52565 CSJ

AUTOMECANICA MASSI
Sixto M c/ Zavala Cué - Tel.: 512 885

Fredy Aguilera
TALLER AGUI MOVIL

AUTOMECANICA MASSI
Sixo M c/ Zavala Cué - Tel.: 512 885

Mario Cibils
AUTOMECANICA MASSI

Gilberto Vallory
TALLER MAFER

Edgar David
TALLER R.P.M

TALLER R.C
Crispin Ruffinelli
Fax: 374 277

Francis Rufinnelli
TALLER RC DE CRISPIN RUFFINELLI

katerine Ferreira
TALLER INTEGRAL F.R.